

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 163 -2021/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura,

10 MAR. 2021

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 082-2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 31 de enero del año 2020, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1026 REGION PIURA – SALUD MORROPON CHULUCANAS;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1026 REGION PIURA – SALUD MORROPON CHULUCANAS;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los participantes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (....), previstos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.** - Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1026 REGION PIURA – SALUD MORROPON CHULUCANAS.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
*[Firma]*  
Mg. SERVANDO GARCÍA CORREA, Mg.  
GOBERNADOR REGIONAL



## RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA

PROVINCIA : 04 MORROPON

ENTIDAD : 01 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS [1026]

163

10 MAR. 2021

| DNI      | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres         | Tipo Responsable | Cargo                              | Estado Autorización |
|----------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------------------------|---------------------|
| 43056149 | ARAUJO           | APONTE           | CINTHIA MARLENY | TITULAR          | DIRECTOR OGA                       | AUTORIZADO          |
| 41280328 | HERREROS         | QUIROZ           | ESTATIRA BLANCA | TITULAR          | TESORERO                           | AUTORIZADO          |
| 40626387 | CASTILLO         | LOPEZ            | KETTY ROXANA    | SUPLENTE         | ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ECONOMIA | AUTORIZADO          |
| 02820474 | MALDONADO        | SERNAQUE         | PERCY SAUL      | SUPLENTE         |                                    | AUTORIZADO          |

